

Se celebra la Cena de la Psicología Española

El Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España (COP), organizó, el viernes 21 de octubre, la **Cena de la Psicología Española** en el madrileño Complejo "Club de tiro de Madrid".

Con este evento, que transcurrió en un ambiente distendido y agradable, se celebraba la aprobación, el pasado 22 de septiembre, de la **Ley General de Salud pública**, en la que se regula la profesión sanitaria generalista de psicólogo, con la denominación de Psicólogo General Sanitario, y con la que, finalmente, se ha dado respuesta a una demanda formulada por el conjunto de la psicología desde que psicólogos y psicólogas quedaron excluidos de la *Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS)*, hace ocho años.

En el acto estuvieron presentes diversas personalidades del panorama político, miembros de la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas, representantes del Colectivo de Estudiantes de Psicología de España (CEP-PIE) que han estado en las negociaciones y Decanos de los diferentes Colegios Oficiales de Psicólogos autonómicos. Con esta celebración se quería homenajear a todos los agentes que han hecho posible dar este paso tan importante para la psicología española.

En el transcurso del mismo se hizo entrega de las **Insignias de Plata de la Institución Colegial** a las siguientes personalidades como reconocimiento

por su labor en el proceso de regulación de la Psicología en el ámbito sanitario:

✓ **Juan José Moreno Navarro.** Director General de Política Universitaria del Ministerio de Educación.

✓ **Francisco Valero Bonilla.** Director General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de la Salud y Alta Inspección del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

✓ **Pilar Grande Pesquero.** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados.

✓ **María Soledad Pérez Domínguez.** Secretaria de Bienestar Social de la Ejecutiva Federal del PSOE y Diputada en el Congreso del Grupo Parlamentario Socialista. Recogió en su nombre, Lucila Corral Ruiz.

✓ **Mario Mingo Zapatero.** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados. Recogió en su nombre, Elvira Velasco.

✓ **Elvira Velasco Morillo.** Senadora del Grupo Parlamentario Popular.

✓ **Manel Viader Junyent.** Presidente de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Psicología.

✓ **Jesús Gómez Amor.** Anterior Presidente de la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas.

En sus respectivos discursos, los galardonados coincidieron en señalar que, con la aprobación de esta norma, no se ha hecho sino un acto de justicia y se ha devuelto a la psicología al lugar que le es propio. Asimismo, destacaron la gran labor que el Consejo,



Premiados asistentes a la cena junto con Francisco Santolaya

EL CONSEJO INFORMA

junto con las universidades y estudiantes, ha venido realizando en estos últimos años y el importante papel jugado para que este reconocimiento pudiera hacerse realidad.

El acto finalizó con unas palabras de **Francisco Santolaya**, presidente del Consejo, quien quiso resaltar el esfuerzo realizado por la Conferencia de Decanos, estudiantes y Colegios Oficiales de Psicólogos autonómicos, en el camino hasta lograr esta aprobación. Asimismo, enfatizó la importancia de la psicología en su labor de protección y cuidado a los ciudadanos, y reconoció muy especialmente la sensibilidad y el buen trabajo realizado por los responsables políticos, recordando que son los primeros *“llamados a proteger y promover el patrimonio común de la Salud y la calidad de vida de la ciudadanía en nuestro país”*. No quiso cerrar su discurso sin felicitar a todos aquellos que han colaborado activamente en *“este importante impulso legal de la profesión”*.

Además de a estas personas, se ha



Francisco Santolaya en el momento de su intervención

querido reconocer igualmente por la función esencial que han desarrollado en el transcurso de la aprobación de esta Ley, a otras personalidades. Por este motivo, se ha galardonado con la **Insignia de Oro** a los siguientes intervinientes del proceso:

✓ **Ángel Gabilondo Pujol**. Ministro de Educación.

✓ **Leire Pajín Iraola**. Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad.

✓ **Ana María Pastor Julián**. Vicepresidenta Segunda del Congreso de los Diputados.

El discurso ofrecido por **Francisco Santolaya**, con motivo de la Cena de la Psicología Española, se incluye a continuación:

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, D. FRANCISCO SANTOLAYA OCHANDO

*CENA DE LA PSICOLOGÍA ESPAÑOLA
21 DE OCTUBRE DE 2011*

Apreciadas Señorías de los grupos parlamentarios, estimados Directores Generales, queridos Decanos de Psicología de las Universidades y representantes de Estudiantes, estimados y estimadas colegas,

El pasado 6 de octubre entraba en vigor la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, en cuya disposición adicional séptima se regula la Psicología en el ámbito sanitario.

Ocho años de duro trabajo preceden esta norma, durante los cuales, tanto la Confe-

rencia de Decanos de Psicología como los estudiantes y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos hemos defendido –insistentemente– que el ejercicio de la profesión –en el ámbito sanitario– no podía reducirse exclusivamente a los especialistas en Psicología Clínica.

El ejercicio profesional del psicólogo debe tener todas las garantías jurídicas que le otorga una profesión sanitaria reconocida y debe garantizarse una formación de calidad acorde con su incidencia sobre la

salud y la calidad de vida de los españoles y españolas. Con la Ley aprobada se establecen las bases adecuadas para que esto suceda.

La profesión de la Psicología en España es –aún– muy joven en comparación con su ejercicio en el ámbito de la UE.

Casi –de la mano– de nuestra democracia actual, su reconocimiento oficial se produjo en 1979, con la creación del Colegio Oficial de Psicólogos. Hoy, después de 32 años, cerca de 50.000 psicólogos y psicó-



logas trabajan en tareas de prevención, evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en nuestro país. En definitiva, en el cuidado y promoción de la salud.

La mayoría ejercen su labor profesional fuera del Sistema Público de Salud, en consultas privadas, en centros o en colectivos de distinta naturaleza.

Al mismo tiempo, el título universitario de Grado en Psicología es uno de los más demandados en la actualidad. No en vano -en nuestro modelo de sociedad avanzada- un porcentaje cada vez más elevado de los problemas de salud que presenta la población es de naturaleza esencialmente psicológica o con importantes componentes psicológicos.

La prevención y la promoción de hábitos saludables es -sin duda- la mejor forma de cuidar de la salud de la ciudadanía, pero es que -además- la asistencia psicológica está demostrando -en la praxis sanitaria- su mayor eficacia y eficiencia, tanto a medio como a largo plazo.

No se trata, por consiguiente, de una mera reivindicación de carácter corporativo. La Organización Colegial de la Psicología es consciente en todo momento de su responsabilidad social. Por eso reivindica una formación de calidad al más alto nivel de exigencia. Pero lo es también respecto a la utilidad y eficiencia de su práctica profesional -para una adecuada atención de la salud-, y por eso trabajamos en España para equiparar a la Psicología con los niveles más elevados que actualmente tiene en Europa.

Nuestro Código Deontológico es exigente, pero no más que el sentido de responsabilidad que nos anima como representantes de esta Organización Colegial. Tenemos - pues- muy presente que es el bienestar y la salud de las personas lo que justifica el desarrollo de nuestra profesión.

Quiero señalar que -en esta apasionante misión- nos acompaña la comunidad académica, tanto la Conferencia de Decanos de Psicología como los estudiantes. A todos nos une este espíritu de servicio a la sociedad española y -juntos- vamos a seguir trabajando en esta vocación común.

Hemos querido reconocer hoy, con esta Cena Homenaje, la sensibilidad y el trabajo bien hecho -sobre todo- de los responsables políticos, que son los primeros llamados a proteger y promover el patrimonio común de la Salud y la calidad de vida de la ciudadanía en nuestro país. Y también -y al mismo tiempo- congratularnos quienes hemos colaborado activamente en este importante impulso legal de la profesión, desde la Universidad y la Organización Colegial. Sin duda, el diálogo y la colaboración responsables son el camino para hacer progresar nuestra sociedad.

Son “éstos”, tiempos de crisis, de cambios y adaptaciones difíciles, pero no hay que olvidar que -precisamente por esto-, la atención a las personas y la protección de nuestro sistema de bienestar constituyen una prioridad social y política.

Estamos, pues, convencidos de que las aportaciones de la Psicología son hoy más necesarias que nunca, y lo serán aún en

mayor medida en el futuro, tanto por la evolución demográfica como por el componente tecnológico de la sociedad del conocimiento y el necesario equilibrio con el medio que nos rodea.

La Ley General de Salud Pública no resuelve todos los problemas actuales del ejercicio profesional de la psicología, pero nos resitúa en ese camino de colaboración recíproca con las administraciones en el que tendremos que promover el mejor encaje de los profesionales actualmente ejercientes, dentro de la nueva profesión de psicólogo general sanitario, y el adecuado desarrollo de la carrera profesional hasta la Especialidad.

Quiero terminar reiterando nuestro agradecimiento al Gobierno y a todos los grupos parlamentarios -que han apoyado esta iniciativa legislativa con una gran generosidad-, al estímulo recibido por las Facultades de Psicología, coordinadas por la Conferencia de Decanos, y de sus estudiantes, y a todos los colegiados que nos ofrecen su respaldo continuo en la apasionante tarea de promover la salud y el bienestar psicológico de la ciudadanía en España.

Nuestros mejores deseos a todos y todas ustedes en las responsabilidades que el futuro les depare, y esperamos contar con ustedes -nuevamente- en próximas celebraciones de esta “joven” aunque “consolidada” profesión.

Muchísimas gracias.

Francisco Santolaya

PUBLICIDAD

BlogPIR

CURSOS DE PREPARACIÓN

www.cop-asturias.com